

E. MORANCHEL, cirujano dentista.-Espolón, 2 y 4.

INJERTOS

VIDES AMERICANAS

Barbados-Estacas
Estaquillas

de selección
garantizada.

165 hectáreas de viveros y plantaciones

CULTIVOS MEJOR ORGANIZADOS Y MÁS IMPORTANTES DE EUROPA

(Nadie puede decir igual ni contradecirlo)

JAIME SABATÉ VILAFRANCA DEL PANADÉS

(provincia de Barcelona)

Especialidad en injertos de los mejores vidajos sobre todos los pies americanos conocidos

NOTA IMPORTANTE.—Los dos principales viveros de esta casa, situados actual-
mente en la finca "La Sala de Villaformosa", no sufrieron daño alguno de los pedriscos,
y los injertos y barbados procedentes de los mismos, son los mejores del Panadés.

Debió esta casa hacer esta declaración, porque ciertos plantelistas de mala fe andan
diciendo al contrario y en la finca de "Sa Sala", término municipal de Vilovi, no ha caído
una sola piedra en todo el verano pasado. En esta finca es donde tiene ahora esta casa
concentradas todas sus plantaciones y viveros.

Todos los propietarios más expertos y entendidos de la nación entera, todos los
viticultores que en materia de nuevas plantaciones saben a dónde van, dirigen sus en-
cargas de vides a esta casa.

PIDANSE PRECIOS INDICÁNDOSE LAS CANTIDADES QUE DESEAN ADQUIRIR
Se dan facilidades para los pagos a las personas serias y solventes

GARNACHAS, TEMPRANILLOS, GRACIANOS, MAZUELOS, TINTOS FINOS,
BLANOS en VIURA, CALAGRAÑO y VERDEJOS de VALLADOLID y POZALDEZ,
para arrancar algunas partidas que pueden librarse, con brotes de tres y cuatro
palmos de longitud. Todos de 40 cm. de largo, de pie americano, con soldaduras irrepro-
chables y magnífico sistema radicalar.
En ningún otro sitio pueden encontrarse plantas mejores.

La hermosa Revista Agrícola ilustrada de Zaragoza, «La Vida en el Campo», que
describe de un modo admirable y completo la gran importancia que tienen actualmente
estos viveros y plantaciones, con la reseña histórica desde su fundación y otros datos
interesantes para los replantadores, será enviada gratuitamente a todos los peticionarios.
Dirigirse toda la corres-
pondencia a

DON JAIME SABATÉ VILAFRANCA DEL PANADÉS

(provincia de Barcelona)

Comisión provincial

Sesión del día 28 de Marzo

Acuerdos tomados:

Quedar enterada de una Real orden del
ministerio de la Gobernación, estimando el
recurso interpuesto por D. Bas Martín y
otros electores de Valle de Valdeleguna,
contra acuerdo de la Comisión, relativo al
expediente sobre reclamaciones electorales,
revocando el acuerdo apelado y declarando
la nulidad de la elección de concejales.

Idem ídem de otra Real orden, revocando
el acuerdo de la Comisión que declaró váli-
da la propuesta de candidatos del pueblo de
Cilleruelo de Arriba, y declarando nula la
proclamación.

Idem ídem de otra Real orden desestimando
el recurso interpuesto por D. Antonio
Fuentes y otro vecino de Trespaderne,
contra acuerdo de la Comisión que declaró
válidas las elecciones celebradas en dicho
pueblo, y confirmando el acuerdo de la Cor-
poración.

Idem ídem de un oficio del director de
Obras públicas provinciales, participando el
traslado de varios peones camineros.

Idem ídem de un oficio del alcalde de esta
ciudad, trasladando los acuerdos tomados
por el Ayuntamiento en los asuntos de los
ferrocarriles, de los cuales tienen ya comen-
ciamento nuestros lectores.

Dar cuenta a la Diputación de una carta
de la comisión del Centenario de la Consti-
tución de 1812 y sitios de Cádiz, solicitando
la cooperación de la misma para erigir un
monumento y crear un Museo Iconográfico
e Histórico.

Autorizar al señor secretario de la Corpora-
ción para que vaya a Madrid en unión del
señor Ballesteros, con el fin de firmar el con-
trato de los estudios del ferrocarril Burgos-
Soria-Catalayud.

Devolver al señor De la Horra los documen-
tos que acompañó a la instancia, solici-
tando la plaza de escribiente del Consejo de
Agricultura, por haber renunciado a tomar
parte en las oposiciones.

Desestimar la reclamación de D. Fortuna-
do Montes, de Belbimbre, contra la forma-
ción de la lista de electores para compromi-
sarios de senadores.

Informar que procede aprobar el presu-
puesto carcelario del partido de Castrogeriz.

Dar cuenta a la Diputación del expediente
sobre construcción de un camino vecinal en
el pueblo de Ibrillos.

Admitir en el Colegio de sordo-mudos a
Sofía Tajadura, de Frandevine; Juana Calle-
ja, de Castrillo Mat. judíos; Amparo Sanz, de
Moduvar de la Cuesta; Adelaida Santa María,
de Burgos, y Brígida Quintana, de Frías.

Aprobar la liquidación de los precios que
han de servir de abono a los diferentes
Ayuntamientos de la provincia, por los sumi-
nistrados facilitados a las tropas del ejército
y guardia civil, durante el mes corriente, a
saber:

Ración de pan de 70 decágramos, 0'27
pesetas; ídem de cebada de 4 kilogramos,
0'88; ídem de paja corta de 6 idem, 0'24; el
litro de aceite, 1'39; el ídem de petróleo, 1'03;
el kilogramo de carbón, 0'09; el ídem de leña,
0'04, y el ídem de paja corta, 0'06.

Que no ha lugar a resolver el expediente
en que el alcalde de Quintanapalma consulta
si pueden incluirse en el reparto de provin-
cias y municipales los vasos de colmena.

Pedir datos para despachar el expediente
de reclamación interpuesta por D. Anselmo
Achega, contra un repartimiento vecinal
girado por la Junta municipal de Los Barrios
de Bureba.

Que queden sobre la mesa los expedien-
tes de reclamación formulada con motivo de
las elecciones para la renovación de la Jun-

ta administrativa de Huerta de Arriba y Re-
gumiel.

Estimar la reclamación que presentan don
Máximo Izquierdo y otros electores de San-
tibañez de Esgueva, contra la elección de la
Junta administrativa, y que el alcalde con-
voque a nueva elección.

Que se abra por término de 30 días una
información pública, antes de acordarse lo
procedente, acerca de la subvención que so-
licita el Ayuntamiento de Villafra de Burgos
para construir un camino vecinal que enlace
dicho pueblo con su anejo el de Cotar.

Pedir datos para resolver los expedientes
de reclamaciones contra la elección de las
Juntas administrativas de Vizmallo y Terra-
dillos de Esgueva.

Que quede sobre la mesa el expediente
de reclamación con motivo de las elecciones
de concejales de Valle de Tobalina.

Por último, declarar válidas las eleccio-
nes de concejales verificadas en Fuentesces-
ped, y desestimar la reclamación presentada
por D. Norberto Diaz.

La erupción del Etna

Noticias de Roma confirman las que ayer
anticipamos, respecto a que la erupción del
Etna decrece considerablemente.

Algunos geólogos predicen que está pró-
ximo el término del fenómeno, mientras
otros creen que la erupción empezará de
nuevo, con espasmos caracteres, y produci-
rá grandes terremotos.

Sobre los montes del Etna ha caído una
copiosísima nevada.

El choque entre las columnas de aire frío
y caliente produce violentísimos ciclones.

La lava ha destruido en gran parte el ca-
mino de herradura del Etna.

El cardenal Francisco Nava ha marchado a
Nicolasi y a Belpasso, donde se encuentra, y
corre gran riesgo, el valo milagroso de Santa
Agata.

Los pueblos tienen confianza en que esta
reliquia contendrá el avance de la lava.

El Etna tiene una historia trágica. Nada
menos que 80 erupciones registran los anales
del volcán, algunas de ellas tan terribles
como la 1693, acompañada de temblor de
tierra, durante la cual quedaron destruidas
40 ciudades, y perecieron 100.000 personas.

La última erupción del volcán siciliano ocu-
rrió en 1908, tras de un período de calma de
16 años.

Escuelas vacantes

De acuerdo con lo prevenido en la Real
orden de 15 de Febrero último y artículo 37
del reglamento vigente de 14 de Septiembre
de 1902, se anuncian para su provisión, por
el turno de concurso único, las escuelas va-
cantes en la provincia de Burgos y que a
continuación se expresan:

Escuelas que han de proveerse en maestro.—

Busto de Bureba, niños; Moradillo de Ros,
Quintana del Pidio, San Martín de Rubiales
y Sedano, con 625 pesetas y emolumentos
legales; Araya, mixta; Alarcía, Bumle, Brien-
gos, Castrillo de Riosueraga, Céspedes,
Grandival, Gete, Gredilla de Sedano, Hiniesta,
Isar, La Molina del Portillo, Píñillos y
Terradillos, Quintanapalma, Rioseras, Ranera,
Santa Cruz de Juarros, San Mamés de Bur-
gos, Santibañez de Esgueva, Solarana, Tre-
viño y Tinieblas de la Sierra, con 500 idem;
Tejada, ídem, con 531'25, ídem; Villavilla de
Gumiel, Villamudria, Villademiro, Visjuecos,
Villafra San Zadornil y Yudego, con 500, ídem.

Escuelas que han de proveerse en maestra.—
Argomedo, mixta; Arandilla, Albacastro,
Arauzo de Torre, Bañuelos de Bureba, Ba-
ñuelos del Rudrón, Bóveda de la Ribera, Cas-

trovido, Castellanos de Bureba, Cueva de
Juarros, Espinosa del Monte, Escobados de
Arriba, Loranquillo, Lermilla, Lodoso, La
Prada, Lastras de las Heras, Medianas, Ne-
breda, Nvas del Pinar, Navagos, Quintanilla
Riopico, Ruyales del Páramo, Riva de Val-
delucio, Riosequillo, San Clemente del Valle,
San Pedro y Abedo, Salinas de Bureba, San
Pedro de Samuel, Santiago de Tudela, Ta-
banera, Turzo, Ubierna, Uzquiza, Villalómez,
Villabos, Vi lasidro, Vallunquera, Villanueva
de Garseo, Villamayor de Treviño y Villate,
con 500, ídem.

Para ser admitido a este concurso se re-
quiere, de acuerdo con el artículo 36 del ci-
tado Reglamento:

1.º Ser español, mayor de veintitún años,
circunstancia que se justifica con certifi-
cación del Registro civil.

2.º Poser el título profesional corres-
pondiente ó haber satisfecho los derechos
para la expedición del mismo; circunstancia
que se acreditará con la copia compulsada
del mismo ó certificación de la Normal co-
rrespondiente.

3.º No hallarse incapacitado para el ejer-
cicio de cargos públicos, justificándolo por
medio de certificación expedida por el Regis-
tro Central de Panados y Rebeldes.

A los aspirantes que se encuentren en la
enseñanza, ya sean propietarios ó interinos,
les será suficiente para acreditar su capaci-
dad, la hoja de servicios certificada dentro
del plazo de la convocatoria, en cuyo docu-
mento harán constar con toda claridad las
plazas que han servido, medio por el que las
adquirieron, edad y fecha de expedición del
título profesional. Los que no se encuentren
en la actualidad en la enseñanza, pero ten-
gan prestados servicios en la misma, además
del anterior documento, acompañarán certifi-
cación de buena conducta.

Para mostrarse aspirante a este concurso,
se concede un plazo de treinta días, contados
desde el siguiente al de la publicación del
anuncio en la *Gaceta de Madrid*, en cuyo pe-
ríodo de tiempo los interesados presentarán
en cualquiera de las Juntas provinciales de
Instrucción Pública del distrito, la corres-
pondiente instancia que extenderán de su
puño y letra en papel de la clase 11.ª y que
irá dirigida al Rectorado, en la inteligencia
de que en la misma podrán solicitar las pla-
zas vacantes en las distintas provincias del
distrito.

La instancia y demás documentos, han de
ir dentro de una cubierta, en la que única-
mente se anotará el nombre y apellido del
concurante, su domicilio legal y el número
y orden de preferencia de las escuelas que
solicita; entendiéndose que de no hacer
constar este último extremo, se supondrá
que las prefiere por el orden con que apa-
recen en el anuncio.

Los interesados tendrán muy en cuenta,
al solicitar, las prescripciones del Real de-
creto de 31 de Julio de 1904, que les obliga
a aceptar el cargo para que se les propone,
desde el momento que la instancia ingresa
en el correspondiente registro.

El centenario de la Argentina

En el ministerio de Estado se ha facilitado
el programa de las próximas fiestas del cen-
tenario de la Argentina.

Antes del 25 de Mayo se efectuará el reci-
bimiento de las escuadras extranjeras por
la nacional y la recepción de los represen-
tantes extranjeros en la casa del Gobierno.

El día 25 se colocará la primera piedra
del monumento a la Independencia y se ce-
lebrará una función de gala en el teatro de
Colón.

En los días sucesivos se celebrarán fiestas
marítimas, a las que cooperarán las tripula-

te, donde solía ayudar al ama de llaves en
labores de mano, para las que era muy ama-
ñada, y arreglos varios de cosas, en las ho-
ras que los cuidados propios la dejaban
libres.

IV

Luego que Pepe y su presunto suegro se
hubieron quedado solos, volvió éste a pegar
la hebra del modo siguiente:

—Pues mire lo que quiero decirle, si usted
me da su permiso. Mucho se agradece en esta
casa que usted la visite. ¿Pá qué se ha de
decir otra cosa? Pero, la verdad, yo quisiera
verte dentro y no en la puerta... ¡Qué se
yo! Parece que un caballero como usted ni
honra a los dueños, ni se honra a sí mis-
mo, quedándose en los umbrales y ponién-
dose a platicar en ellos con las mozas como
un pelafustán cualquiera. Usted puede venir
cuando quiera, que a su casa viene... en es-
tando yo en ella: desde las doce ya estoy,
y luego desde anochecho. Y si, por un casual,
algún día le apetece probar el puchero
de tío Lipe, día de fiesta había de ser pá él.

—Tío Lipe, ya le he dicho a usted qué es
lo que me trae por acá tan a menudo.

—Usted nos honra con ello, a mí y a la hi-
ja, más de lo que merecemos.

—Ya sabe usted que no son una ni dos

Pepe y retirate a casa, que allá voy yo ense-
guida.

—Hombre, no la necesita. ¡Qué licencia
ni qué... Isabel, adiós.

—Vaya, pues muy buenas tardes.

—Adiós—volvió a decirle el enamorado,
cleavando en ella, sin miedo a su padre ni a
padre alguno del mundo, una mirada cen-
que el alma del mozo acompañó a la niña
hasta su puerta, como criado que sirve a su
señora.

Metióse Isabel en la casa, y no habrá lec-
tor tan cándido (y menos habrá lectora) a
quien sea preciso contar que inmediatamente
buscó sitio desde donde pudiera oír
algo de lo que abajo se hablaba. Fué éste la
puerta de la solana, en cuyo quicio encajóse
la muchacha, sin atreverse a avanzar más
por miedo a que su padre la viera.

A la poca luz de la tarde, que ya caía ma-
jestuosa y serena, aparecía la juvenil figura
llena de una misteriosa gracia. No era muy
hermosa la aldeana, pero sí muy interesante.
Rodeaba su cabeza una especie de nimbo
que el autor ha visto en la de algunas mu-
jeres que parecían nacidas para tener amores
tristes. Era una morenilla no muy bien defi-
nida, de buen color, con el cabello castaño
y los ojos no muy negros, mas de un mirar
tan profundo, que, más que ojos, eran dos
luminosos secretos. Y no es que miraran

ellos, los pobrecillos, con intención de apa-
recer misteriosos, sino que el secretar les
era tan natural como a otros ojos el reir y
a otros el quejarse. No tenía fío el cuerpo ni
muy ordenado, pero por nada especial se ha-
cía notar, pues ni estaba descarnado, ni línea
alguna suya se dibujaba con osadía sensual
bajo el modesto traje. En suma, Isabel hu-
bera podido muy bien parecer vulgar, a no
estar iluminada toda ella por aquel resplá in-
definible, por aquella extraña luz de leyenda
que la bañaba de pies a cabeza. No había sido
Venus quien había presidido a su nacimiento,
sino Amor su hijo. Todo en ella respiraba
amor y ternura; pero amor callado, ternura
honda, de los que no seban hablar, sino so-
lamente traducirse en obras, como no se lla-
ma hablar a aquel manso acariciar de los
ojos y a aquel especial timbre de la voz, que
nunca dice de amores y es siempre voz de
amor, arrulladora y dulce.

Vestida toda de negro, la escasa luz que
andaba aún se daba maña para hacer resal-
tar, en lo alto el expresivo rostro, y, caídas
sobre la falda, las blancas manos, algo re-
gordetas, que más que su dueña cuidaba el
tío Lipe, única cosa en que dijérase que la
quería señora.

No quiere decir esto que no la proporci-
nase el honrado viejo cuanto regalo le con-
sentía su modesta hacienda; mas gustábase

cada cosa en su lugar y que la que nació de
labradora no presumiese de dama.

Por esto, sin queja ni enojo alguno por
parte de la moza, vistió siempre de «mucha-
chacha del pueblo», aunque muy limpia y
arreglada, cuidados con esmero caballo y
manos, con lo cual y su manera nada zafia
de hablar (aunque al modo aldeano) y de
conducirse, si no llegaba a parecer precisa-
mente una duquesa disfrazada a lo villanes-
co, bien podía hacérsela lugar en cualquier
parte sin que enfadara por su rusticidad y
mal perfeño. Ocupábase Isabel en el mane-
jo y dirección de la casa, cuidado y reparaci-
ón de la ropa, algún refinamiento culina-
rio cuando por excepción era preciso para
obsequiar a algún visitante, y en los demás
menesteres de cualquier señora hacendosa,
quedando confusas las faenas más rudas y
bajas a una criada gorda y colorada, la
cual andaba también a la tierra cuando ello
era preciso, como andaba el propio tío Li-
pe. Era su hija de pocas palabras, reflexiva
y trabajadora, y muy bien quista de las
gentes, aunque últimamente, a causa de
sus amores con Pepe, mostrárase con ella
algunas mozas un tanto entornadas y en-
vidiosillas. Como hija de su padre, a quien el
marqués estimaba profundamente por la
lealtad y celo con que le servía, tenía acce-
so franco y a cualquier hora en casa de es-

El idilio de Robleda

...cuenta, señor, que fué como qui-
...a un árbol viejo la pareduca que le
...del norte.

...póngase el sombrero.

...D. Pepito, que así estuvo siem-
...de los de su casta (de los de
...que a los otros no los he cono-
...nada ha hecho pá que yo no le
...el mismo respeto que a toda su

...todo, hombre, ante mí no tiene por

...humillarme así.

...es humillarme, señorito. Y la prue-
...que el tener el sombrero en la mano

...me ha impedido a mí tener en la len-
...que fuere menester.

...desear esto a su padre, palideció Isa-
...y miró suplicante a su ama-
...pidiendo indulgencia para el viejo-
...dado—contestó Pepe; mas no

...a qué viene... ni lo que quiere

...Isabel, pide licencia a don

...

...

...

...

...

ciones extranjeras; se inaugurarán las Exposiciones, y se verificará la apertura de los Congresos.

El Gobierno recibirá e inaugurará los monumentos ofrecidos a la Argentina por diversas colectividades extranjeras residentes en la República del Plata, incluso por la colonia española.

El seguro popular

Se encuentra en Madrid el doctor Váñez, iniciador en Gante del seguro contra el paro del obrero.

El doctor Váñez, que es presidente de la Institución Intencional de Chómage y de la Bolsa del Trabajo de Gante, se ocupa en preparar una conferencia sobre la especialidad que cultiva, y durante su estancia en Madrid asistirá a las reuniones de la ponencia del Instituto nacional de Previsión, en concepto de perito en la práctica del seguro contra el paro, en cuyas sesiones se hallará el Gobierno representado, y dará una conferencia pública en la Real Academia de Jurisprudencia, acerca de materia tan importante.

TEATRO

El especial estudio que de todas las obras hace la compañía del señor Montijano, se patentizó en la noche del domingo con el estreno de la comedia de los señores Paso y Abati El gran tano, que constituyó verdadero éxito, pues además del mérito de la producción le dió realce la notable interpretación que alcanzó por parte de todos los actores y en especial por el señor Capilla, encargado del papel de protagonista.

Como temporada de Pascua, acudió al teatro mayor público, viéndose también anoche bastante concurrido, en atención a la función de gala celebrada, con la hermosa producción Mancha que limpia, en la que se distinguieron notablemente la señora Valdemoro y el señor Montijano (hijo).

Y ahora abricias, aficionados al arte musical.

La notable compañía de ópera seria, que bajo la dirección del maestro Tolosa ha debutado el sábado en el teatro Principal de Zaragoza, con un éxito grandioso, piensa venir a Burgos.

Con decir que en ella figuran artistas tan eminentes cual las tiple señoritas Blasco y Alonso; los señores Biel é Iribarne, como tenores; Clavario y Cabello, de barítonos, y Vidal y Fuster, de bajos, está hecho el juicio crítico de tan notable compañía.

Para lograr tan deseado objeto se piensa abrir un abono por corto número de funciones, al que seguramente, como aconteció en la temporada de la omlante diva Elena Fons, acudirá todo Burgos; las clases aristócratas a las localidades de preferencia, el pueblo musical al resto de las localidades.

El repertorio lo constituirán Otello, Hugonotes, Aida, Rigoletto, Tosca, Africana y Carmen, contando con selecto y numeroso cuerpo de coros y nutridísima orquesta.

La empresa es costosa y solo puede llevarse a cabo, respondiendo el público al abono, y como la comisión de Gobierno, que tan dignamente preside el señor Cavado, está siempre propicia a facilitar todos los medios que contribuyan al enaltecimiento del arte, seguramente que en esta ocasión, como en la ya citada, la cesión del teatro será gratuita.

Compañías de tal importancia, merecen no solo tal deferencia, sino, a ser posible, una subvención.

Conociendo perfectamente que en Burgos se admira lo grandioso y el público ha acudido siempre a espectáculos de esta índole, mucho más en temporada tan franca cual la presente, puede asegurarse que dentro de breves días oiremos música escogida.

BORRÁS.

NOTICIAS

FERROCARRILES BURGALÉSES.—El señor vicepresidente de la Comisión provincial don Antonio Zamarraga, ha recibido el siguiente telegrama:

Madrid 29.—Celebrrá primera conferencia ingeniero comision ejecutivo, creo utilizaremos mañana convenio.—Ballesteros.

Ha visitado a la distinguida señora doña Julia Herreros, viuda de Larrea, el excelentísimo señor capitán general de esta región D. Manuel Aguilar y Diosdado, con un ayudante, para darle el pésame, por encargo expreso y telegráfico, en nombre de su majestad el Rey y del señor ministro de la Guerra, como también en el suyo propio, por la muerte de su hijo, el mologrado segundo teniente alumno de la Academia de Ingenieros D. Ricardo Larrea.

Como saben los lectores, la dolorosa desgracia ocurrió el día de Miércoles Santo, al cruzar en barca una presa del río Taja, en Toledo.

Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedias y vómitos, que se corrigen inmediatamente con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, porque quita las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia al vómito.

NOTICIAS MILITARES.—Ha regresado a Melilla el teniente coronel de Estado Mayor señor Barrera, ascendido a este empleo en la última propuesta de recompensas aprobada recientemente.

El ministro de la Guerra pondrá el miércoles próximo a la firma de S. M. algunos decretos de su departamento, entre ellos el de gobernador militar de San Sebastián—que no será el general Nientant, como se decía estos días en los círculos militares, sino otro general—y el del primer jefe del batallón ca-

zadores de Figueras a favor del teniente coronel señor Suárez Valdés.

Se ha dado hoy una orden de la plaza, disponiendo que en el gobierno militar se formalice la oportuna propuesta a favor del personal que, hallándose con rendido en las prescripciones de la Real orden circular, relativa a la medalla de Melilla, perteneciese a la región, por situación de excedente, reemplazo ó supernumerario.

Quedan dados de alta en las instrucciones para hacer servicio los reclutas de infantería y Administración militar.

Empleados del Ayuntamiento

Preparación teórico-práctica para las próximas oposiciones a la plaza de auxiliar del Ayuntamiento

por DON MANUEL RUBIO Y BORRÁS, JEFE DEL ARCHIVO DE HACIENDA Plaza Mayor, 10 y 11, 3.º

SALÓN CINEMATÓGRAFO.—Al «debut» de Las Mascotas, verificado anteaer, acudió numerosa y distinguida concurrencia, que premió con estuosos aplausos la artística labor de tan simpáticas bailarinas.

Las Mascotas poseen todas las buenas cualidades necesarias para triunfar en esta clase de trabajos, pues a su buena escuela de canto y baile, unen la gracia y la belleza, indispensables en estos espectáculos.

Ayer también fueron muy aplaudidas en todas las secciones, y éadose obligadas a la repetición, ante las muestras de agrado del distinguido público.

Para hoy hay preparado un programa escogido, con nuevos trabajos por Las Mascotas.

TIENDA-ASILLO.—Hoy se han suministrado 114 raciones.

Han sido denunciados los vecinos de Gumiel de Izán Casimiro Martín Alcalde y Mariano Carezo Herrero, por haberles sorprendido cazando con reclamos de perdiz.

WENCESLAO BRAVO

MÉDICO San Juan, 38, 2.º.—Consulta de once a una.

Han sido curados en la Casa de Socorro: Máximo Peña, de 3 años, de una herida contusa en el pabellón de la oreja derecha.

Catalina Sáez, de 30, de alcoholismo agudo. Andrés Cuesta, de 40, de una herida contusa en la región parietal derecha.

Martiriano Sadane, de 9, de una herida contusa en la región ciliar izquierda. Luis Palomares, de 6, de una herida contusa en la región parietal derecha.

Se ha dispuesto que el haber mensual de 225 pesetas que percibe por esta Tesorería de Hacienda D. Melchor Zamarriego Velasco, se siga abonando por la Dirección general.

Por haber extraído 80 kilogramos de carbón de un monte propiedad del Estado, ha sido denunciado ante el alcalde de Espinosa el vecino de Bárcenas de Espinosa Juan Arroyo.

J. MONTES, fotógrafo de la Real Casa. Grandes premios en cuantas Exposiciones y concursos se ha presentado. Trabajos desde lo más económico a lo de más precio. Ampliaciones hasta tamaño natural, a plazos. Importantes reformas en los locales. Plaza Mayor, 2, y Espolón, 32.

Esta casa no tiene ninguna sucursal en Burgos.

Las misas que se celebren a las ocho y ocho y media del día de mañana, 30, en el altar de la Purísima Concepción, de la parroquia de San Lorenzo el Real, y la exposición de S. D. M. en el mismo día en la capilla de las Religiosas Franciscanas de María, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la señorita Añeta Escolar Alcobilla, que falleció en Avila el día 30 de Marzo de 1909.

Han marchado a Madrid los señores marqueses de Marga.

El día 22 del actual, en el pueblo de Cofiziar de Amsya, fueron conducidos por su ilustrado profesor D. Antonio Martín de la Peña, con bandera y cruz azada, los niños de aquella escuela pública a la iglesia parroquial, para el solemne acto del cumplimiento pascual.

Una vez terminado el señor cura párroco D. Feliciano Fernández Gutiérrez, les obsequió con bonitas y elegantes estampitas, y a su regreso a la escuela, dicho señor maestro, también les obsequió con dulces y pastas.

BANCO DE BURGOS.—Caja de ahorros.—Imposiciones en la última semana, pesetas. 28.672'00 Reintegros. 10.769'69

Diferencia en más 17.904'31

Acaba de publicarse BOY, preciosa novela por el P. Luis Coloma, de la Real Academia Española. Un tomo de 381 páginas 3'50 pesetas. De venta en la librería de los Hijos de Santiago Rodríguez.

Orden del día para la sesión que mañana debe celebrer el Excmo. Ayuntamiento: Acta de la sesión celebrada el 23 del corriente.

Nombramiento de comisionado para presentar a los mozos ante la Comisión mixta, y si el señor sáidico ha de representar al Ayuntamiento en el acto de la clasificación.

Comunicaciones.—Del señor gobernador civil, manifestando haber sido nombrado vocal de la Junta provincial de Instrucción Pública, en concepto de concejal, el señor don Ramón A. mazzara y Alonso de la Puente.

De D. Rodrigo de Sebastián, dando las gracias al Ayuntamiento por el acuerdo que ha tomado de solicitar para él la concesión de la condecoración de Alfonso XII.

Del señor ingeniero jefe de Obras Públicas, remitiendo la liquidación de las costas por el Ayuntamiento en el ramal de enlace de la carretera de Burgos a Aguilar de Campó.

Dicémenes: De la comisión de Obras, en el expediente sobre el proyecto de apertura de la calle de la Moneda.

Del señor quinto teniente de alcalde, en la instancia de D. Ladislao Soto Casado, pidiendo permiso para instalar una caldera y un motor eléctrico para la industria que tiene establecida en la casa números 6 y 8 de la calle de San Pablo.

De la Secretaría general, presentando la Memoria sobre la administración municipal durante el ejercicio de 1909.

ASCENSOR

Se vende uno hidráulico, en inmejorables condiciones; puede verse funcionando en la Plaza Eúptico, número 1, Bilbao. Para informes, dirigirse a D. Pedro Govillar; Balen, 3, oficina, Bilbao.

A LAS SEÑORAS

Se encuentra en esta el representante de la casa Goya y compañía, de Bilbao, con el completo muestrario en confecciones en blanco para señoras y niños. Se hospeda en el Hotel Universal y permanecerá varios días.

Últimas días de estancia en Burgos, del virjute de los grandes almacenes «El Siglo», de Barcelona. Se hospeda en el hotel Universal.

CUARESMA

Las mejores clases de bacalao las tenemos ya en casa; hay Langa superior, Escocia de primera y Noruega; en conservas buen surtido de todas clases: langosta, langostinos, calamares, thon mariné, merluza, congrio, bonito, salmón, sardinas sin espina, con limón, con trufas, con tomate y en aceite; frutas en almibar y al natural, membrillo, acetunas en frascos, cubetos y sultitas; Jerez, moscatel y Málaga, aguardientes y licorosos, todo embotellado y por litros. Se garantiza la legitimidad de los géneros.

SE SIRVE A DOMICILIO

Prim, 21, Teléfono 105. EL BUEN GUSTO Sucursal: Villalón, 1, Teléfono 78, «Punta Brava»

BUEN SURTIDO

en jamones sñejos: avilés, gallego y andorrano, y jamón gallego nuevo, todo magro; chorizo especial todo lomo, longaniza de carne de cerdo, morcillas finas de lomo, lomo embutido, salchichón de Vich, mortadella de Bolonia y fiambres frescos, todos los géneros a precios económicos y garantizados.

LA EXTREMEÑA

GRAN SALCHICHERÍA DE MANUEL SANCHEZ San Lorenzo, 36 y 38

Mi sobrina PURINA ha sido curada de su anemia y recobrado por completo su salud con la Emulsión SCOTT.

Así lo escribe D. Sisinia TERAN en 1.º Marzo 1909. Santillana del Mar (Santander). La

EMULSIÓN SCOTT es reconocida como

Emulsión modelo

á causa de la pureza y energía de sus ingredientes y su fácil digestibilidad alcanzada por el procedimiento único de SCOTT.

Al pedir Emulsión SCOTT no os dejéis persuadir aceptando otra.

En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todas sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Maré, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Agua de Burlada Agradable y exquisita agua de mesa.

¿Qué letras aprenden los niños las primeras? A. B. C.

¿Cuáles son las primeras letras del alfabeto? A. B. C.

¿Cuál es la fotografía que conoce todo Burgos por sus precios económicos y por sus magníficos trabajos? A. B. C.

San Juan, 49, primero.

El notable ortopédico de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamell, autor de uno de los métodos más renombrados para el tratamiento mecánico de las hernias. (Aconsejamos á nuestros lectores que se fijen en el anuncio inserto en cuarta plana).

UNA DEMOSTRACIÓN CIENTÍFICA

El Hierro Bravals es el remedio más eficaz contra la Aemia, la Clorosis, los Colores pálidos, la falta de Fuerzas, la Edebidez de Constitución, etc. Sin olor ni sabor, el Hierro Bravals está recomendado por los médicos del mundo entero. No extrín, no entrecere los dientes; da en poco tiempo Salud, Vigor, Fuerza, Belleza.

Diario de avisos

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Qui ino, Pastor, Zósimo, Juan Climaco y Clinio.

San Cosme y San Damián.—Ejercicio del mes de Marzo, concilio á san José, á las seis y media de la tarde.

Boletín Oficial

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Ministerio de Gracia y Justicia.—Real decreto, disponiendo se constituya en Belorado una Junta denominada de construcción de la nueva prisión. Rectorado de Valladolid.—Concurso único para la provisión de escuelas en la provincia de Burgos. Junta provincial de Instrucción Pública.—Ecalificación provisional de maestras. Anuncios oficiales.

Vacantes

Veterinario municipal de Merindad de Montija, con 90 pesetas anuales. Témino: 30 días.

Llegada de viajeros

Hotel París.—Mr. y Mme. Guillomieu, D. Genaro Euaerico, Mr. Julio Girard, D. Manuel Cano, don José Aguinaga, Mr. Hernol Heldel, D. Joaquín Sotola.

Hotel Norte.—Mr. Herman Wupperman, señora Marquesa del Apartado, D. Alfonso Baetran, Mr. et Mme. Guyot, D. Jaime Arroyo, D. Gabriel Gómez. Hotel Universal.—D. Joaquín Fernández, don Gustavo Grulé, D. Juan R. Inigo, D. Antonio Arenas, D. Benito Gandasegui, D. Eugenio Valle.

Instrucción Pública

Ha tomado posesión la maestra de San Martín de Rubiales, doña Níma López.

Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 30 de Marzo: Parada.—San Marcial. Jefe de día.—Sr. Comandante de España, D. Segundo Ortiz.

Imaguaría.—Otro de Leaita, D. Sinfiriano Trabado. Hospital.—San Marcial, primer capitán. Reconocimiento de piensos.—3.º montado, 4.º id. Idem de pan.—Lecital, 2.º idem. Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo. Idem extraordinaria.—Un sargento y un cabo de San Marcial.

Tribunales

Señalamientos para el día 30: Audiencia territorial.—Incidente de pobreza precedente del juzgado de esta capital, entre D. Pedro Ruiz Monge, con el Ayuntamiento de Santa María del Campo y el Abogado del Estado; ponente, señor Polanco; defensores, Licdos. Gaitero y Rios; procuradores, Pérez Díez y Migimolli; secretaria del Lic. Monzón.

Audiencia provincial.—Juicio por jurados precedente del juzgado de Ros, contra Conceso del Mazo Amaya, sobre violación frustrada; ponente, señor Baudin; defensor, Lic. Dorao (D. Valentín); procurador, Gutiérrez; secretaria del Lic. Monzón.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Gregorio González Grande, de Iglesiasrubia, 65 años, Pueba 2. Nacimientos.—Felicidad Arco García, Esperanza Peña Velasco, Jesús Ruísga Vallejo, Manuel Emeterio Colina, Fortunata María María Lara, Castor Santa María Acuña, Saturnino Santa María Martínez, José Juan Miguel Ojeda, Angela Barbadillo Miguel, José María Rodríguez Alonso de la Puente, Paula Velasco Vadillo, sexto Fernández Lara.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: á las nueve de la mañana, 694'8; las tres de la tarde, 693'0. Temperaturas: máxima sol, 23'8, máxima sombra, 15'0; mínima sombra, 0'7. Dirección del viento: á las nueve de la mañana, N. E. á las tres de la tarde N.

Abastos

En el romaneo verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, de las reses desgolladas ayer, han resultado los pesos siguientes: Carne de reses vacunas y lanaras. 1.773 ks. Id. id. de cerda. 223 » Despojos de ambas clases. 214 » por cuyos conceptos, incluyendo los derechos de matadero, se han recaudado 484'44 pesetas. Reses sacrificadas hoy: bueyes, 7; terneras, una; carneros, 6, y cerdos, 2.

Mercados

Burgos 29.—En el mercado de hoy han regido los siguientes precios: Trigo áliga á 52 rs. los 44 kilos. Mocho á 48 rs. los 42 y 1/2 kilos. Rojo á 47 y 1/2 rs. los 42 y 1/2 kilos. Cebada á 27 rs. los 32 kilos. Avena á 19 rs. los 26 kilos. Yeros á 36 rs. los 44 kilos. Entraron 1.000 fanegas.

Harina de primera, 18 y 1/2 rs. arrobas, de 17 y 1/2.

Villadiego 28.—Entraron 800 fanegas y se dió trigo áiga, 47 rs. las 92 libras; mocho, 46; ceniza, 34; ceb de 27; avena, 20; 20 fanegas bazo, 120; lent jes 69, y alubias 92. Harina de primera, 20 reales arrobas; de segunda, 18; de tercera 17. Salvado de primera, 14 rs. fanega; de segunda y de tercera, 11.

Patatas, 4 rs. arroba. El mercado sostenido. Tiempo bueno. Los campos regulares.

Valladolid 28.—Almacenes del Canal: las sacas fueron de 400 fanegas de trigo, 50'50 ra. fanega. Tendencia sostenida. Almacenes del Arco de Ladriño: La entrada sido nula.

ÚLTIMA HORA

Per teléfono

PRIMERA CONFERENCIA

Extracto del número correspondiente día de hoy: Permuta entre los gobernadores de León y Toledo.

Disponiendo se ejecuten por el gobernador de primer orden de Melilla y de las de segundo orden de Nador, Ceuta y de Nador á Alaitan.

Crónica teatral

En el teatro de la Princesa debutó la compañía venesa, con la opereta sueño de un vals, de Strauss.

El éxito no pasó de regular, pues resulta escabrosa, como si se tratara de un cuadro no es como el de Ramitz, con el estreno de los dos actos Agua de Mayo, original de los hermanos Cuevo.

La comedia gustó, pues tiene tipos estudiados, aunque la acción resulta un tanto lánguida.

La Gran Via

En el rápido del Norte llegaron a Madrid el gerente general de la sociedad constructora de la Gran Via, Mr. Haro, contratista, Mr. Grayotte; los arquitectos un director técnico y tres ayudantes.

Hay se ha incautado la compañía de casas, mifiana se incautará de otra y se hará cargo de la casa del marqués Vallejo, donde se han á instalar las oficinas.

Telegrama oficial

MELILLA 23.—A noche, á las 10'20, pasó á este puerto el cañonero General Concha después de cruzar las costas de Baza, Beniurriague!, habiéndose comunicado el María de Molina y el Almirante Lobo, siguen vigilando dichas aguas.

No ocurre novedad.—Sotomayor.

Conflicto resuelto

Según telegramas oficiales recibidos ayer en el ministerio de la Gobernación, huelga de cargadores de Bilbao está jurada.

Hoy reanudarán los obreros el trabajo.

Dato

El señor Dato ha aplazado su viaje á Madrid, pues se propone realizar una excursión á una finca de Trasmulas, en la provincia de Granada.

Después del «meeting»

Han regresado de Salamanca y Valladolid los excursionistas que fueron á Medina del Campo para asistir al meeting carlista.

Según dicen, ellos no provocaron el hecho que surgió á su llegada á la población, sino los anticarlistas que los rodearon, obligándoles á defenderse.

Añaden que se ha exagerado mucho el suceso, puesto que fueron pocos los heridos.

La aviación

BARCELONA.—En el Campo de la aviador Gallart realizó varios vuelos, los ellos de 33 minutos, dirigiéndose á la finca, cruzando varias veces el puerto, á los metros de altura, y descendiendo en el campo.

Fue aclamadísimo por la muchedumbre. En el Hipódromo, el aviador Gallart tentó ayer volar con el biplano Volador, lográndolo en los cuatro intentos que hizo.

El aparato sufrió grandes avasos. En vista del fracaso, y ante el temor de protestas del público, se le devolvió el importe de la entrada.

Las huelgas

BARCELONA.—Los patronos carreteros dan cuenta el gobernador de su actitud intransigente, hallándose decididos á cerrar la huelga.

Por lo tanto, hoy parará 8.000 carros. Los obreros han visitado al gobernador para notificarle que le ayudarán á romper el tráfico.

Los carlistas

BARCELONA.—Regresaron de Madrid los expedicionarios carlistas. Se hallan adoptado precauciones, por temor de agresiones posibles.

España en África

CHAFARINAS.—El delegado general de centros comerciales hispano-marroquíes regresó á esta plaza, después de haber estado en la región del Muloya, que encuentra ganado y en agricultura.

Considera necesario preparar un plan ganizando elementos para desarrollar la acción comercial y económica, con el fin de que los sacrificios de guerra en Marruecos no resulten estériles. Juzga urgente la adopción de medidas tendian á crear los intereses necesarios para nuestra penetración comercial.

EL CENTRO.—Gran peluquería, Plaza Mayor, 4 (junto al Café Suizo)

Siendo esa región fronteriza, opina que debe desarrollarse una actividad constante, para estrechar relaciones, y en el IV Congreso Alcañista indicará las dificultades y trabas que se oponen a las reformas.

En el mismo estado
GUION.—En cumplimiento del acuerdo tomado ayer, varios navieros han enviado a Avilés y otros puertos sus vapores mercantiles, siendo completa aquí la paralización del tráfico marítimo.

Los habitantes han secundado a los navieros y abonan el gasto de transporte de las mercancías descargadas, que se traen por ferrocarril.

Despierta gran expectación el resultado de la lucha entre patronos y obreros.

Presse de Madrid
El Imparcial se ocupa de los conflictos de carácter social, planteados en Cataluña, Asturias y Vizcaya.

Acoseja al señor Canalejas que recomendando a las autoridades la adopción de las medidas oportunas, para evitar sucesos desagradables.

El Liberal califica de chaparrón de verdades el artículo que publicó ayer La Mañana, y afirma que cuanto dice es aplicable ahora, como dos meses antes.

El País analiza la conjunción socialista-republicana.

Algo porque desaparecen las discrepancias y los recelos, porque se borran los agravios y se unen todos para el fin común, manteniendo cada grupo su aspiración de independencia.

La firma suave se duele de la actitud del señor Larroux, manifestando que se niega a la conciliación con los socialistas en Brocabo, incurriendo en una torpeza impropia de su talento.

La Mañana trata de las cuestiones obreras. Cree que conviene a los patronos, más que a los obreros, que se una la clase obrera, organizando los medios para llegar a reivindicaciones equitativas.

Añade que el Estado no puede hacerlo todo y espera que se le ayude en la acción social, organizándose unos y otros para defender sus intereses en cualquier conflicto y amonando así los perjuicios de un choque, del que pudiera surgir una batalla y una catástrofe.

El Universo compara la situación del señor Canalejas con la de los tiempos en que gobernó Castelar.

Recuerda que éste perdió su popularidad para convertirse en hombre de Estado, opinando que más vale ponerse una vez colorado que ciento amarillo, y pregunta si tendrá el señor Canalejas suficiente resolución para decir del anticlericalismo cuanto dijo el señor Castelar del antimilitarismo.

Agrega que, si así fuese, sería el señor Canalejas un verdadero hombre de Estado.

Fallecimiento
PARÍS.—Ha fallecido el famoso director de orquesta Colonne, fundador de los conciertos del mismo nombre.

Contaba 71 años y era popularísimo.

Expantosa catástrofe
VIENA.—En Alkerito (Hungría), se declaró un terrible incendio en una sala de baile, construido de tablas y lienzos.

Los concurrentes se vieron cercados súbitamente por el fuego, produciéndose confusión y pánico indescriptibles.

Según datos oficiales, 400 personas perecieron abrasadas.

Los heridos pasan de 100.

SEGUNDA CONFERENCIA

En Palacio
Han despachado con el Rey los señores Canalejas, Cobian y Merino.

El ministro de Hacienda expuso a grandes rasgos el presupuesto de gastos que tiene proyectado, haciendo observaciones al mismo.

Otro día entrará al Rey del presupuesto de ingresos.

Complace a D. Alfonso que los actuales ministros le enteren minuciosamente de los asuntos generales del Estado, poniéndole al corriente para formar juicio exacto de los problemas y de las resoluciones que se propone llevar adelante el Gobierno.

—Han cumplimentado al Rey los subsecretarios de Gobernación y Hacienda, los marqueses de Villalobar y Cabriñana, el magistrado señor Landeira y el conde de Garay.

Aznar
El ministro de la Guerra ha regresado de Totana.

Desde la estación fué a conferenciar con el señor Canalejas.

Seguramente tratarán de la dimisión del general Marina, viendo la manera de gestionar que la retire.

Casilleros sociales
El señor Canalejas ha facilitado a los periodistas un telegrama, dando por terminada la huelga de Bilbao.

una conferencia en la Academia de Jurisprudencia.

La dimisión de Marina

El señor Canalejas, hablando con los periodistas acerca de los rumores relativos a la dimisión del general Marina, ha dicho que nada sabía hasta que se enteró ayer por el traslado de un telegrama que se dirigía a provincias.

Debemos hacer constar que este telegrama era de la Agencia Mancheta y que lo enviáramos ayer, a última hora de la tarde, a nuestros abonados, sin que los periódicos de Madrid dieran noticia alguna de la dimisión.

No consta que ésta exista, que el general Marina se la envió a Totana al ministro de la Guerra, que este la remitió al jefe del Gobierno y que el general Marina la fundó en motivos de salud, pero no falta quien hable de desavenencias con el ministro de la Guerra, porque el general Aznar y el Estado Mayor Central han desfilado las indicaciones del general en jefe, respecto a la propuesta de recompensas por la acción del 30 de Septiembre en Beni Bu Ifror.

Ha manifestado el señor Canalejas que trató de aclarar lo que ocurrió, creyendo que el rumor obedecía a una carta que el general Marina dirigió a otro general, lamentándose de que las agencias de Archena no le probaban y de que su cursación sería, por esta causa, muy lenta, hallándose disgustado porque se prolongaba la interinidad en el mando del ejército de Melilla y expresando su deseo de no ofrecer dificultades al Gobierno.

Caso de no ir mejorando, entendía el general que se imponía una solución para salir de esa interinidad.

Confía el señor Canalejas en que todo se arreglará.

Má de la huelga

BARCELONA.—A pasar de la huelga de carreteros, circulan muchos carros de transporte de los patronos asociados y no asociados.

En las estaciones ferroviarias y en el puerto se observa que ha disminuido el movimiento.

Los carreteros circulan pacíficamente en pequeños grupos diseminados.

El general Weyler y el gobernador civil han conferenciado con el presidente de la Cámara de Comercio, para gestionar una solución.

En las calles no se nota ningún alarde de fuerza, pero todo está prevenido para evitar cualquiera alteración del orden.

Los carreteros en huelga son unos 1.500. Se cree que 500 de estos trabajarán mañana en otras ocupaciones.

La Junta de obras del puerto ha habilitado el muelle de la Barceloneta como depósito de carbón, mientras dure la huelga.

Viajero

BARCELONA.—Ha llegado el exgobernador civil de esta provincia, duque de Bivona.

Reos de Levanto

VALENCIA.—Se han desenojado los toros de Pérez de la Cocha, para la corrida a beneficio de la Asociación de la Prensa, que se celebrará el próximo domingo.

Han producido excelente efecto por su peso y lámina.

—El gobernador civil sigue mejorando.

Beiza

	Pres. de hoy	Cambio de hoy
4 por 100 Interior	87 80	88 00
Idem fin de mes	00 00	88 00
Idem Deuda amortizable	102 30	102 30
Nuevo empréstito	95 15	95 25
Acciones del Banco de España	451 00	458 00
Id. de la Compañía Arrendataria de tabacos	378 00	378 00
Obligaciones Anarcarreras Sociedad General	00 00	89 75
Acciones preferentes de Idem	81 50	81 00
Idem ordinarias de Idem	24 00	24 25
Cambios sobre París a ocho días vista	6 15	6 75
Cambios sobre Londres	26 91	26 91
Beiza de París a por 100 exte. diez días vista	97 15	97 15

MENCHETA.

Isidro Plaza

Comerciante bancario y cambiante de monedas
Isidro, 6, Burgos
Casa fundada en el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta del contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas de España y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Gira sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y papeles por el tiempo que se desee, siendo los gastos de gestión y corretaje (esto de renovación) de cuenta de esta casa.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.

Cazadores

En la armería de Gubieda (Vitoria, 2.) podéis adquirir toda clase de armas y objetos de caza, campo y sport; cambiar, abonando la diferencia, las vuestras por otras de clase superior, y hacer en ellas, a precios económicos, toda clase de arreglos y composuras.

Esta casa vende todos sus objetos a precios de catálogo de las productoras, al contado y a plazos, garantizando todas las armas que de ella salen.

Especialidad en perdigón, tacsos y tapas.
Vitoria 2.—Precio fijo.

Ama de cría

Se necesita para casa de los padres, Fernán González, 75 3.º, darán razón.

Valentín Marcos

Almacenes de hierros, camas y ferretería. Único representante en Burgos de la sociedad «Cementos Portland» de la acreditada marca Cangrejo. Depósitos, calle del Mercado, 14.

Ama de cría

soltera y primiza, lecho de dos meses, se ofrece para casa de los p.d.e. Informar a Agapito Lezcano, en Beibimbe

«La Moderna»

Zapatería y salón de limpiabotas
Plaza del Duque de la Victoria, 19.
Se han cobrado hormas, picles, hevillas, para calzados de fantasía de verano.

Nota. Se liquida el calzado hecho a mitad de su precio.

Se vende

bonito tibury con capota, muy cómodo, construcción sólida.
Para tratar, con Toribio Landeira, Progreso, 3.

Se vende

un carro para cinco mulas; solo lleva en uso seis meses. Teodomiro López, en Fampiega, dará razón.

Garbanzos de siembra

Se venden de buen tamaño y clase en la granja de Santuste, por Estepa (Burgos). Dirigirse a don Luis Rochet y D. Pablo París, en dicha granja.

Coche

«tonné» nuevo y guarnición color avellana, se vende junto o separado. Progreso, 17, pral., derecha.

Almoneda

Se hace de muebles en la calle San Juan, 27, 3.º, derecha.

Se arrienda

una casa, con jardín, en el pueblo de Cardañadijo. Informar a D. Enrique Palacios, en dicho pueblo.

Leche de burra

Se sirve todos los días a domicilio, avisando a Nicasio Ortega, en el barrio de San Pedro de la Fuente, calle de San Zadornil, 1.

Anuncio

No habiendo podido celebrarse por causa del tiempo al y avismos de nieve la renoubrada y acreditada feria de San José, en la villa de Santa Gadea de Afoz (Burgos), el Ayuntamiento de la misma, animado de su buen deseo, ha acordado que esta tenga lugar en los días 2 y 3 del próximo mes de Abril, en las mismas condiciones que en años anteriores, libre de todo impuesto y gravamen.

La comisión.

Julian Arconada

compra libros y toda clase de papel procedente de archivos, escritorios, imprentas y encuadernaciones. Barrio Gimenó, 17 y 19.

«El Porvenir de Burgos»

SOCIEDAD ANÓNIMA HIDRO-ELECTRICA
El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a Junta general extraordinaria, que se verificará el día 3 de Abril, a las diez y media de la mañana, en el Salón de Quantas de la Excm. Diputación provincial, para tratar de la reforma de los estatutos de la Sociedad y conversión y aumento del Capital Social, a cuyo efecto, y para poder concurrir a ella, el consejo entregará personalmente en el domicilio de todos los señores accionistas la invitación correspondiente, acompañada de la tarjeta de entrada a dicho acto, para facilitar el cumplimiento de los estatutos fundacionales, en la forma que en la indicada invitación se expresa.

Los señores accionistas que no hayan entregado en sus domicilios las acciones o resguardo de las que poseen al consejo de esta Sociedad, podrán verificarlo en las oficinas de la misma hasta el día 2 de Abril inclusive, donde se les dará la correspondiente tarjeta de entrada.

Burgos 18 de Marzo de 1910.—P. A. del Consejo.—El secretario, Aurelio Gómez.

Pérdida

Quien haya encontrado a una higuilla de concha rubia, con diamantes y perlas, que se extravió el sábado por la tarde, desde la Plaza de la Libertad hasta T. Kigrafo, puede entregársela en esta Administración, donde se gratificará.

Criado

soltero, se necesita que entienda algo de molinería. Informar a Faustino Ortega, molinero, en Husligas.

Una hija

Se vende, en 50 pesetas, un hermosísimo millo (con jugueta) que no cesa de cantar día y noche, la Marcha Real y otras bonitas piezas. Informar en esta Administración.

Automóviles de ocasión

Se venden tres coches en perfecto estado de funcionamiento recientemente y todos vestidos nuevos y precios y marcas se enumeran a continuación:

Un coche de ocasión, fuerza 1620 caballos, 4 cilindros reparados, modelo 1908, marca «Acé», pintado de gris, en una limusina a todo lujo con alumbrado eléctrico al interior, fuerza 18 caballos 4 cilindros separados, modelo 1908, doble encendido en los cilindros, marca «D. Camerls», pintado de rojo y negro. 9.000 pts.

Una berlina, fuerza 9 caballos, 2 cilindros, marca «Renault», pintado de verde y negro. 11.500
Para informes dirigirse a M. Uicio R. Lasso de la Vega, Compañía 3, Santander. 5.000

Lámpara de filamento metálico

LA MEJOR Y DE MÁS DURACIÓN es la marca

marca grabada de fábrica sobre el cristal

La superioridad de esta lámpara puede verla comprobada con aparatos de precisión en casa de HJO Y SOBRINO DE M. VILLANUEVA—BURGOS donde está de venta.

Material eléctrico de todas clases.—Aceites lubricantes y correas : : :

«LA CATALANA»

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTÍAS

	PESETAS
CAPITAL SOCIAL	5.000.000
RESERVAS	1.500.000
Inversiones y fondos disponibles	1.000.000
Sinistros satisfechos	1.025.479*68
	3.590.651*76
	3.044.164*21

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624

Representante en Burgos y su provincia, MARIANO IBÁÑEZ, Almirante Bonifaz, 19.—BURGOS.

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1910.

CLÍNICA ORTOPÉDICA PRIM

Alcañia (Navarra)

Primera y única fábrica movida por electricidad para construir y adaptar los APARATOS ORTOPÉDICOS necesarios a corregir desviaciones de la espalda, piernas y pies, tumores articulares. Brazos y piernas artificiales, fejas elásticas para desechos del vientre.

HEERNIADOS: BRAGUEROS PRIM PRIVILEGIADOS

Contención absoluta de la hernia, por voluminosa que sea; curación en adultos, no digan lo que quieran pomposos anuncios de vendajes de goma y otros que la ofrecen. El braguero Prim lo usan señoras y niños, curando estos últimos.

Establecimiento balneario de Alcañia

(UNIDO A LA CLÍNICA ORTOPÉDICA PRIM)

Agua clorada-sódica-bicarbonatada-sulfurosa (manantial Iturbidicetu). De eficacia probada en las enfermedades del estómago, vías urinarias, escrófula, herpetilame.

Botella de litro una peseta en principales farmacias. Depósito: J. Martínez.

El establecimiento a 50 pasos de la estación. Temporada oficial: 15 Junio a 30 Septiembre

REAL INGLESA

Servicio mensual de vapores

Entre Santander y República Argentina, Viajes rápidos y económicos a todos los Estados de América

LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUR

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá directo de Santander el día 11 de Abril, sin hacer escalas en ningún puerto intermedio, como lo hacen los vapores de las demás compañías, el magnífico vapor de gran porte nombrado «OTARO», saliendo carga y pasajeros de tercera clase.

Salidas semanales de Vigo para Brasil, Uruguay y República Argentina, para pasaje de primera y segunda, por vapores de gran porte, lujo y marcha.

Estos grandes vapores, de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos ofrecen las mejores comodidades a los señores pasajeros.

A los de tercera clase se les da vino y pan fresco en todas las comidas, y el trato en general es excelente.

El servicio corre a cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles, sea órdenes terminantes para atender esmeradamente al pasaje.

Para toda clase de informes dirigirse al agente consignatario en Santander Don Luis Barari, Muelle, 31.



Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo

SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.229 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia o por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

El pago de cuantos servicios se presten por el personal facultativo y de las estancias cubiertas en el establecimiento, se realizará precisamente en la Administración del Sanatorio, en la ciudad de Santander.

